

## SESIONES ORDINARIAS

2021

## ORDEN DEL DÍA N° 442

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Proyecto** “Memoria escolar” cuyo objetivo es llevar la fotografía en forma gratuita para alumnos y maestros de escuelas públicas primarias rurales de la República Argentina. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Hernández, Penacca, Brue, Caliva, Asseff, Vallejos, Selva, Masin, Marziotta y González P. G.** (142-D.-2020.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés legislativo el proyecto “Memoria escolar”, bajo la dirección general de Erica Voget y Bernardo Greco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Memoria escolar”, que tiene como objetivo llevar la fotografía en forma gratuita para los alumnos y maestros de escuelas públicas primarias rurales de la República Argentina.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

*Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernaza. – Camila Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena*

*López. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés legislativo el proyecto “Memoria escolar”, bajo la dirección general de Erica Voget y Bernardo Greco. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Estela Hernández.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el proyecto “Memoria escolar”, bajo la dirección general de Erica Voget y Bernardo Greco, que tiene como objetivo llevar la fotografía en forma gratuita para los alumnos y maestros de escuelas públicas primarias rurales de la República Argentina.

*Estela Hernández. – Alberto Asseff. – Daniel A. Brue. – Lía V. Caliva. – Pablo G. González. – Gisela Marziotta. – María L. Masin. – Paula A. Penacca. – Carlos A. Selva. – Fernanda Vallejos.*

1. Reproducido.